



Entidad Local
Menor de
TORREFRESNEDA

Plaza San Martín, s/n
06410 Torrefresneda (Badajoz)
Tfn.: 924 32 20 01
Fax.: 924 32 20 59

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE ESTA ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2.014.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Pedáneo
Don Javier Gómez Dorado.

Sres. Vocales
Don Cayetano Guerrero Galán.
Don Antonio Sánchez García.
Doña Concha Ponce Redondo.
Don Rubén Lavado Porro.

Sr. Secretario de la Entidad Local Menor:
Don Jesús S. Párraga Pereira.

En Torrefresneda y en el Salón de Sesiones de esta Entidad Local Menor, siendo las veinte horas y treinta minutos del día 12 de mayo de 2014, se reúnen los señores anotados más arriba, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Javier Gómez Dorado, asistido del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de carácter urgente, de acuerdo con en el orden del día que sirve de base a la misma. No asistió público a la sesión.

Por el Sr. Presidente se dio por comenzado el acto, siendo la hora antes señalada, hallándose presente la totalidad de los señores anotados más arriba. No asiste público a la sesión.

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.- RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Explicada por el Sr. Alcalde la urgencia de la convocatoria, la misma es ratificada por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes.

ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DEL PLAN REVITALIZA.

Recibida circular de la Diputación de Badajoz de fecha 5 de mayo de 2014, en la que entre otras cuestiones, nos solicita la propuesta de inversiones en el ámbito del Plan Revitaliza, así como la documentación necesaria para llevar a cabo dicho plan se envíe a la mayor brevedad posible; en su consecuencia, esta Junta Vecinal, tras pequeña pero suficiente deliberación, acuerda, por UNANIMIDAD de los miembros presentes:

Primero.- Aprobar la Propuesta de Inversiones para el Plan Revitaliza, que es del tenor siguiente:

Nº	Denominación	Inv. Sost.	Estruc. Presup.	Presup.	Tipo	Proyec.	Gestión
1	URBANIZACIÓN CALLE PISA	NO	155	60.500,00	OB	NO	AYA
2	ALUMBRADO PÚBLICO	NO	SSS	12.282,00	SE	NO	AYE
3	PLAN DE EMPLEO LOCAL	NO	EEE	12.500,00	EM	NO	AYE.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a la Excm. Diputación de Badajoz a los efectos oportunos.



Entidad Local
Menor de
TORREFRESNEDA

Plaza San Martín, s/n
06410 Torrefresneda (Badajoz)
Tfn.: 924 32 20 01
Fax.: 924 32 20 59

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se dio por finalizado el acto, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de mayo de dos mil catorce, ordenando levantar la presente acta, que se extiende en dos folios de papel timbrado del Estado de la clase 8ª, serie OD, números 8098100 a 8098101, comprensiva de dos páginas, queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual como Secretario, certifico.

Vº.Bº.,
EL ALCALDE,

Fdo.: Javier Gómez Dorado.